Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública
Sección Instrucción Pública

14

D E C R E T O N. 11934

POR EL CUAL SE NOMBRA CATEDRATICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.

Asunción, Julio 9 de 1920.

N. 1158

Vista la nota N.234 del Rectorado de la Universidad Nacional solicitando el nombramiento de Catedráticos para la Facultad de Ciencias Médicas,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1.-Nómbrase al Doctor Carlos Silva Catedrático adscrito de Fisiología,2. año, de la Facultad de Ciencias Médicas, y a los doctores Juan Francisco Recalde,Cayetano Masi y Manuel Peña, Catedráticos de Patología Externa,Medicina Operatoria y Patología Interna,respectivamente del 3er.año de la misma Facultad.

Art.2.-Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.